

ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GLOBALATINA S.A., CELEBRADA EL DIA CINCO DE MARZO DEL 2020.

En Manta a los 5 días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 10 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Manta, Calle 12, Edificio Del Bank, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA GLOBALATINA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor CESAR MONSERRATE CEDEÑO MERA, propietario de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la señora CASANOVA MENDOZA DAYANA LILIBETH, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor CEDEÑO MEDRANDA CESAR ANDRES, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor MORENO ALARCON JOSE LUIS, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión el señor CESAR MONSERRATE CEDEÑO MERA en calidad de presidente Ad-Hoc y accionista; y como secretario Ad-Hoc señora Ena Teresa Medranda Calderón. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019.

Conocer y aprobar el Balance General y las Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además den cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscriban la presente acta.

En relación con los puntos tratados del día, el Presidente le concede la palabra al Contador de la compañía COMERCIALIZADORA GLOBALATINA S.A, quien da a conocer a los presentes los Estados Financieros de la Compañía, examen y aprobación al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. Además la aceptación de los informes de administradores y comisario.

No habiendo nada más que tratar, el señor Presidente de la Junta concede en receso para que elabore la presente acta – reinstala la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por

secretaria, se pasa a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las doce horas firmando para constancia y validez, todos los accionistas en unidad de acto.

SRA. ENA TERESA MEDRANDA CALDERON.
SECRETARIO AD-HOC

CEDENO MERA CESAR MONSERRATE
CC.1304575879
PRESIDENTE
ACCIONISTA

CASANOVA MENDOZA DAYANA LILIBETH
CC. 1310359656
ACCIONISTA

CEDENO MEDRANDA CESAR ANDRES
CC. 1313938738
ACCIONISTA

MORENO ALARCON JOSE LUIS
CC. 1304333238
ACCIONISTA